



ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SIETE (07) COMPUTADORAS COMPLETAS, PARA SER UTILIZADAS: DOS (02) EN EL DEPARTAMENTOS DE TECNOLOGÍA, DOS (02) DEPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES, UNA (01) UNIDAD DE CONTRALORÍA Y UNA (01) EN LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN. DIRIGIDO A MIPYMES.

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-DAF-CM-2022-0040

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre de 2022



1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el Procedimiento de **Compra Menor**, Referencia No. **LMD-DAF-CM-2022-0040** a los fines de presentar oferta para la **Compra de Equipos T Tecnológicos, siete (07) computadoras completas, para ser utilizadas: dos (02) en el Departamentos de Tecnología, dos (02) Depto. Compras y Contrataciones, una (01) Unidad de Contraloría y una (01) en la Oficina de Libre Acceso a la Información. Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

1.1.- Procedimiento de Selección:

El Procedimiento a aplicarse es: **Compra Menor**

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:

El Oferente debe participar con una sola propuesta, para los ítems, descrito a continuación:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CPU	<ul style="list-style-type: none"> - 13-1010SF, - 16 GB (2X8G) DDR4 2666MHZ. - 1 TB HDD. - DVD+/-RW. - W10 PRO 64-BITS. - DISPLAY-PORT. - HDMI. - VGA. - INCLUYE MOUSE Y TECLADO. 	05	UNIDAD
2	(CPU) ORDENADOR	<ul style="list-style-type: none"> - 17-8700 3.2 GHZ UP TO 4.6 GHZ. - 16 GB (2X8G) 2666MHZ. - COU. - 1 TB. - DVD+/-RW. - W10 PRO 64-BITS MULT. - MS. - 2X DISPLAY-PORT. - PUERTO VGA. - INCLUYE MOUSE Y TECLADO ESPAÑOL. 	02	UNIDAD
3	UPS	<ul style="list-style-type: none"> - 1000VA / 500 WATSS6. - TOMAS DE CORRIENTE. - UPS COMPACTIBLE CON PLANTA E INVERSO. - REGULADOR DE VOLTAGE. 	07	UNIDAD
4	MONITOR	<ul style="list-style-type: none"> - PANTALLA LED 22 PULGADA. - RESOLUCION 1920 X 1080. - ENTRADA VGA + HDMI + DISPLAY – PORT+USB. 	07	UNIDAD

NOTA:

- Se requiere muestra o Catalogo.
- Todos los equipos deben ser igual o superior a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.
- Con Garantía del Fabricante y del Proveedor.

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los Oferentes, deben presentar los artículos solicitados detallados a continuación, los cuales deben ser nuevos y originales, ninguno de segundo uso, según los ítems siguientes.

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CPU (ORDENADOR)	<ul style="list-style-type: none"> - 13-1010SF, - 16 GB (2X8G) DDR4 2666MHZ. - 1 TB HDD. - DVD+/-RW. - W10 PRO 64-BITS. - DISPLAY-PORT. - HDMI. - VGA. - INCLUYE MOUSE Y TECLADO. 	05	UNIDAD
2	(CPU) ORDENADOR	<ul style="list-style-type: none"> - 17-8700 3.2 GHZ UP TO 4.6 GHZ. - 16 GB (2X8G) 2666MHZ. - COU. - 1 TB. - DVD+/-RW. - W10 PRO 64-BITS MULT. - MS. - 2X DISPLAY-PORT. - PUERTO VGA. - INCLUYE MOUSE Y TECLADO ESPAÑOL. 	02	UNIDAD
3	UPS	<ul style="list-style-type: none"> - 1000VA / 500 WATSS6. - TOMAS DE CORRIENTE. - UPS COMPACTIBLE CON PLANTA E INVERSO. - REGULADOR DE VOLTAGE. 	07	UNIDAD
4	MONITOR	<ul style="list-style-type: none"> - PANTALLA LED 22 PULGADA. - RESOLUCION 1920 X 1080. - ENTRADA VGA + HDMI + DISPLAY – PORT+USB. 	07	UNIDAD

4.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día **jueves (17) de noviembre del año 2022, hasta las 14:00 pm.**, en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Asimismo, los Oferentes interesados podrán presentar sus ofertas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Liga Municipal Dominicana-LMD
Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS
HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.
Teléfono: [809-533-3686- Ext. 3031 y 3032]
PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica
REFERENCIA: LMD-DAF-CM-2022-0040

a) CONTENIDO DEL SOBRE A:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.-Formulario presentación de ofertas Técnica, firmado y sellado (SNCC.F.034).
- 2.- Formulario de Información de sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3.- Formulario entrega de muestra (SNCC.F.056).
- 4.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado.
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección.

- 6.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 8.- Certificado Original de la Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047), si procede.
- 9.- Certificación MIPYME vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana.
- 10.- Carta Compromiso de entrega, según las Especificaciones Técnicas.

b) CONTENIDO DEL SOBRE B:

- 1.- Formulario de la Oferta Económica (SNCC.F.033), firmado y sellado.
- 2.- Su Oferta Económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$), moneda de circulación nacional, las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.
- 3.- Su Oferta Económica debe tener el ITBIS incluido, tasas, y gastos que correspondan, y transparentados e implícitos, según corresponda.
- 4.- La Oferta deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, número de referencia, color, dimensiones y la marca de los mismos cuando aplique.
- 5.- Los Oferentes deberán presentar sus ofertas con todos los Ítems solicitados y sus respectivas cantidades, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que son presentadas de manera incompleta.
- 6.- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- 7.- Los Oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

5.- OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

- 1) Las Ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario serán descalificadas automáticamente.
- 2) En sus Ofertas deberán presentar los artículos solicitados de buena Calidad y Precio.
- 3) Todos los bienes deben ser nuevos, ninguno de segundo uso, re manufacturados, clones.
- 4) Los Oferentes, en su oferta técnica (sobre A), **deben presentar muestras** de los artículos solicitados, ya sea en imágenes, fichas o catálogo, a través del Portal Transaccional o depositada físicamente a esta unidad de compra, que serán recibidas en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos y originales, ninguno de segundo uso. Los artículos solicitados deben ser entregados

en caja cerrada e identificada con el nombre el Oferente (o Sociedad), numero del Proceso y una copia del formulario de entrega de Muestra (SNCC.F. 056), sellado y firmado. Las Muestras deberán ser retiradas a más tardar cinco (05) días laborales, después del proceso de evaluación y adjudicación, no siendo nosotros, como parte contratante, responsable de dichas muestras después de vencido el plazo para el retiro de las misma.

- 5) No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes, cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta, deberán se hechas por escrito.
- 6) Los Oferentes que deseen participar en este proceso deberán poseer los rubros correspondientes a los artículos solicitados para tomar en cuenta su Oferta.
- 7) El presente proceso está **dirigido a MIPYME**.

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor	Martes 15 de noviembre 2022, a las 14:00 m.
2. Período para realizar consultas o aclaraciones por parte de los Interesados.	Miércoles 16 de noviembre del 2022 hasta las 14:00 pm.
3. Plazo para emitir respuestas, circulares, Enmiendas y/o Adendas.	Jueves 17 de noviembre del 2022 hasta las 09:00 a. m.
4. Recepción de Credenciales Sobres A y B.	Jueves 17 de noviembre del 2022 a las 14:00 pm.
5. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Jueves 17 de noviembre del 2022, a partir de las 14:10 p. m.
6. Adjudicación	Viernes 18 de noviembre del 2022 a las 14:00 p. m.
7. Notificación de Adjudicación	Viernes 18 de noviembre del 2022 a las 14:30 p. m.

7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

- **Capacidad Técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas del bien o servicio solicitado.
- **Precio:** Que los precios estén dentro de los parámetros del Mercado Nacional.
- **Calidad:** Que la Calidad del bien solicitado este estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta a la calidad y el precio, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

El Oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios, conforme a lo solicitado en estas Especificaciones Técnicas.

Se adjudicará a un solo Oferente, solo se tomará en cuenta las propuestas Económicas completas para fines de evaluación.

9.- TIEMPO DE ENTREGA:

Los Artículos solicitados serán requeridos en entregas de forma total, a más tardar cinco (05) días laborables después de la Notificación de Adjudicación, emitida y enviada la Orden de Compra; la referida entrega será recibida a través de conduce y/o factura al momento de la entrega, por el área de Almacén de la Liga Municipal Dominicana, debidamente supervisada y autorizada por la Dirección de Tecnología.

Los adjudicatarios que, transcurridos este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados, le será cancelada dicha adjudicación sin más tramites y se le aplicaran las sanciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concepciones, de fecha 18 de agosto del año 2006, y el Decreto 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y

Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006.

10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el Ofertante acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme los bienes y presentada la Factura, o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas **MIPYMES**, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.

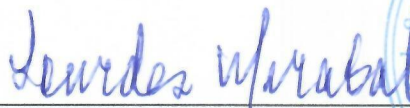
11.- VIAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:
Liga Municipal Dominicana:

Contactos: Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 3031 y 3032.

Email: grecia.figuereo@lmd.gob.do // bladimil.martinez@lmd.gob.do



LICDA. LOURDES MIRABAL
Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana

